REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO

Administración Municipal

decreto exento nº2770,

RETIRO, 18 AGO 2017

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°3.828 de fecha 15.12.2016, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2017.
- 2.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j" de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-
- 4.- Según Decreto Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, donde delega las atribuciones y funciones especificas Alcaldicias.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquisición de repuestos 01 kit sello caja dirección, 01 filtro dirección bomba power steer, para Vehículo Municipal Camión CCRW-94, vía trato directo considerando que:
 - El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado público es de 5 días, periodo en el cual se retrasan las instrucciones impartidas por Alcaldía.

2- Que el proveedor Sres. Kaufmann es representante directo de la Marca, tiene disponibilidad inmediata de los productos y cuenta con experiencia de adquisiciones anteriores.

DECRETO:

1.- EFECTÚESE la adquisición vía trato directo, de los repuestos 01 kit sello caja dirección, 01 filtro dirección bomba power steer, según presupuesto adjunto, amitido por el proveedor Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados RUT Nº 92.475.000-6, por un valor de \$187.435 (iva inc).

2.- IMPUTESE el monto de \$187.435 a la cuenta 22 04.011.001.002 Del Presupuesto Municipal vigente

ADMINISTRADOR

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ERARDO BAYER TORRES Secretario Municipal

SAMUEL MELLO HERRERA

Jefe Dento Ann. Y Finanzas

Autorización Presupuestaria y Financiera

MUNICEAR PARRANAGA GUTIERREZ

DISTRIBUCIÓN:

ADM

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Admun

CLG/SMH/GBT/mlo